



PAN formaliza denuncia en contra de Martín Borrego por su "boda de la corrupción" en el MUNAL

El diputado federal, Daniel Chimal García también solicitó que el exfuncionario sea deshabilitado por 6 años del servicio público

Por **Ale Huitron**

18 Dic, 2024 04:25 p.m. MX



Guardar



Crédito: Captura de pantalla

El diputado federal del Partido Acción Nacional (**PAN**), **Daniel Chimal** García, presentó una **denuncia** formal en contra de **Martín Alonso Borrego** Llorente luego de que se diera a conocer que solicitó el Museo Nacional de Artes (**MUNAL**) para la celebración de un cóctel por su boda.

La denuncia fue presentada este miércoles 18 de diciembre ante la **Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno** por las acciones de peculado, abuso de funciones y tráfico de influencias.

“Le estamos dejando una buena tarea a este órgano que tiene propósito identificar y sancionar a funcionarios corruptos de la Administración Pública, confiamos en los oficios de objetividad y cero impunidad”, comentó.

En un video compartido en redes sociales el diputado del **PAN** aseguró que denunciará cualquier acto de **corrupción** para no permitir que los funcionarios desvíen los recursos públicos para beneficio propio.